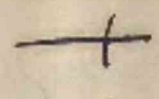


Deo cargo De alardeo



ven veinte dias de mayo de quinientos e
 seis años pago en Salenon a este tiempo
 theco e andres vass queb endu nonbre
 trezemille y tresis y setenta y un mes
 q de clara que abia gastado en
 la obra de los muros clatorie
 de la puerta porcel y adarbes
 junto a ella. los quales se le
 pagaron por mandado de la ciudad
 con dñe de clara do en cabildo sa
 bado de cada de octo de cinco e
 y eno emie y seis de noviembre de cin
 cuenta y nueve e as pago el dño in de leon
 el dñe este tiempo quatro e is y o emie
 y quatro reales para el dño gaste de los
 adarbes. q mon fan. xiiij Vm xij
 vendior y seis de febrero de quys y de sen
 tanos pagomas al dño este tiempo theco
 veinte dñs en Reales para los con ver
 tu en la deha obra los quales le pago
 sobre cinco mille y ciento y treinta mes
 gendun nonbre de ofran. no digner
 castro
 y el dicho le pago el dñe in de leon veinte
 dñs otros sobre los otros dñs se perez
 para los con borta glabra de los dñs
 adarbes

xiiij Vm lxx

xiiij Vm xij

vij Vm lxxx

vij Vm lxxij

xliij Vm xliij

